CONTRATO CPS107-2024

DEPENDENCIA	SECRETARIA DESARROLLO HUMANO E INNOVACIÓN SOCIAL
CONTRATISTA	GRUPO EMPRESARIAL COCOA S.A.S. NIT. 901.525.374-1
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGENCIA Y LOGÍSTICA PARA LAS PRESENTACIONES ARTÍSTICAS, ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS, JUVENILES Y DEPORTIVAS EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DEL RETORNO Y LA PROSPERIDAD EN EL MUNICIPIO DE EBÉJICO 2024
PLAZO	Diez (10) días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
VALOR	CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L ($495.872.850) IVA incluido.
ORIGEN DE LOS RECURSOS	Este proceso estará soportado presupuestalmente por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00666 del 2 de noviembre de 2024
CODIGOS BPIN	2024052400008 2024052400009 2024052400010 2024052400011
VINCULO SECOP	**https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.35477699&isFromPublicArea=True&isModal=False**
CODIGOS ONU	93141701 Organización de eventos culturales 80141607 gestión de eventos

PRIMERA. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

El contratista ejecutará la logística necesaria para la realización de los eventos definidos por la administración municipal, a través del supervisor del contrato, llevando a cabo las acciones que resulten necesarias para lograr el objeto. Dichos eventos serán organizados para la participación de la comunidad de manera que se produzcan momentos específicos en los actos de reconocimiento institucionales.

Los servicios y bienes a cargo del contratista en la ejecución del contrato son los siguientes:

Fecha	Nombre de la actividad	Detalle de la actividad	Lugar
Viernes 8 de noviembre	***Torneo Relámpago***	*Es un evento deportivo que se realizará en diferentes puntos deportivos del municipio como el Coliseo, el Colegio y la Cancha Sintética, se realiza con varios equipos de fútbol, baloncesto y Voleibol.*	*Coliseo, Colegio y Cancha Sintética*
Viernes 8 de noviembre	***Artista***	***Parranda Flow,*** *artista que realizará presentación en tarima popular. Este artista se presentará a las 7:00 pm*	*Parque Principal del municipio.*
Viernes 8 de noviembre	***Artista***	***Zona Prieta,*** *artista que realizará presentación en tarima popular. Este artista se presentará a las 7:00 pm*	*Parque Principal del municipio.*
Sábado 9 de noviembre	***Carnaval, Ebéjico Brilla***	*Es un evento que consiste en una fiesta de arte, colores, música y creatividad, se realizará desde la I.E.U. SAN JOSÉ hasta el Parque principal y se premiará a los grupos más creativos y alegres. Desde las 3:00 pm*	*De la I.E.U. SAN JOSÉ hasta el Parque principal.*
Sábado 9 de noviembre	***Artista***	***Los de Yolombó,*** *artista que realizará presentación en tarima popular. Este artista se presentará a las 7:00 pm*	*Parque Principal del municipio.*
Sábado 9 de noviembre	***Artista***	***El Tropicombo****, artista que realizará presentación en tarima popular. Este artista se presentará a las 8:30 pm*	*Parque Principal del municipio.*
Sábado 9 de noviembre	***Artista***	***Embrujo Vallenato****, artista que realizará presentación en tarima popular. Este artista se presentará a las 10:00 pm*	*Parque Principal del municipio.*
Sábado 9 de noviembre	***Artista***	***Banda M.A.****, artista que realizará presentación en*	*Parque Principal del municipio.*

		tarima popular. Este artista se presentará a las 12:00 am	
Domingo 10 de noviembre	***Mercado Campesino.***	*Es un espacio de comercialización de productos agropecuarios que se realizará con 15 toldos en un día y tendrá lugar de 10:00 a 3:00 pm*	*Parque Principal del municipio.*
Domingo 10 de noviembre	***Artistas de la región***	***Diferentes artistas,*** *oriundos del municipio que realizarán presentaciones en tarima popular. Estos artistas se presentarán desde las 12:00m*	*Parque Principal del municipio.*
Domingo 10 de noviembre	***Premiación Concurso de Cafés especiales***	*Evento realizado entre la administración municipal y* ***Café de los Cedros****, con el fin de elegir el mejor café de origen del municipio, se premiarán los tres primeros puestos y los 10 primeros tendrán bonificación adicional. Hora 2:00 pm*	*Parque Principal del municipio.*
Domingo 10 de noviembre	***Artista***	***El Andariego****, artista que realizará presentación en tarima popular. Este artista se presentará a las 6:00 pm*	*Parque Principal del municipio.*
Domingo 10 de noviembre	***Artista***	***Sonora Dinamita del ayer****, artista que realizará presentación en tarima popular. Este artista se presentará a las 7:30 pm*	*Parque Principal del municipio.*
Domingo 10 de noviembre	***Artista***	***Mares Music,*** *artista que realizará presentación en tarima popular. Este artista se presentará a las 9:00 pm*	*Parque Principal del municipio.*
Domingo 10 de noviembre	***Artista***	***Dany Danilo,*** *artista que realizará presentación de un en tarima popular. Este artista se presentará a las 12:00 am*	*Parque Principal del municipio.*

Lunes 11 de noviembre	***Artista***	***Juan Cano,*** *artista que realizara presentación en tarima popular. Este artista se presentará a las 02:00 am*	*Parque Principal del municipio.*
Lunes 11 de noviembre	***Festival de Carros de Rodillos***	*Es un evento en el que los participantes bajan en carros de rodillos desde el corregimiento El Brasil hasta el Parque Principal de Ebéjico. Es un evento tradicional de nuestras fiestas. Desde las 11:00 am*	*Del Corregimiento El Brasil al Parque Principal del municipio.*

La gestión a cargo del contratista se ha propuesto de la siguiente manera:

Nombre:	ALCALDIA DE EBEJICO	Dirección:	EBEJICO	Departamento	ANTIOQUIA	
Teléfono:		E-mail:				
evento a realizar los dias 8,9,10 Y 11 de noviembre del 2024 en el municipio de Ebejico						
ITEM	ARTISTAS				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	SONIDO					$42,758,620.70
PRODUCCION Y LOGISTICA	20 cajas de sistema line array RCF HDL 20A,divididos en 8 cajas por cada lado y 4 caja para arenas, 10 sub 2X18,6 monitores activos qsc K 12 para voces, sistema side fil sub 2x18 + 2 medios altos LR, sistema de monitores brass RCF ART 15,microfonos para voces shure sm 58 y shure beta 58, microfonos para instrumentos shure sm 57 y shure beta 57, kit de bateria, cajas direcyas y lineas necesarias, bases para microfono , necesarias,consola digital x32 como base,procesador de audio digital dbx PA,cables xlr necesarios. 2 microfonos inalambricos.					
	ESCENARIO Y BACK LINE					
	planta bajo 4x10 con cabezote.					
	ILUMINACION					
	20 par led, 12 cabezas movil beam lb 230, 12 cabezas movil wash, 4 blinder, 4 atomic,1 maquina de humo profesional haze,consola de luces comand wind MA2 con pantalla tactil o comand wing ma2 con pantalla tactil, luminotecnico.					
	ESTRUCTURA					
	techo de 9x9 a 7 mt de altura con diseño en cubo de aluminio, tarima 9x6 a 1.50 mt de altura certificada con escalera para ingreso hacia los camerinos, tarima 4x4 con carpa, para house mix a la misma altura de la tarima pincipal y con libre acceso a el escenario, pasarela de 1.50 x 3 mt para salida de artista,sobre tarima de 3x3 a 30 cm de altura forrada.					
	VIDEO					
	1 pantalla le 4x3 resolucion p3.9 out door dividida en una central y dos lagrimales para diseño, procesdor digital,pc gamer para video y graficos,tecnico en video					
	GENERADOR ELECTRICO					
	planta electrica de 60 kva, incluye combustible y ransporte.					
	EFECTOS PARA ARTISTA PRINCIPAL EL ANDARIEGO					
	4 cryo jets con pipeta de 25 kg c/u, 4 lanza llamas con 3 cargas c/u, 4 sparkular con 4 cargas de 200 gr c/u,8 minas cracker, 1 ventury para dos disparos, consola profesional de detonacion con pulsadores para efx, con llave de seguridad,1 dmx para control de sparkular.					
	EFECTOS PARA LOS DEMAS ARTISTAS					
	Fuentes out door, 3 mt x 30 seg, disparos de ventury, lanza llamas, pirotecnia.					
TORNEO RELAMPAGO	torneo relampago en la sintetica, colegio y coliseo municipal.					$1,724,137.90
TOLDOS	toldos dia del mercado campesino					$2,298,850.57
RODILLOS	festival de carros de rodillo salida desde el brazil.					$3,448,275.86
TRANSPORTE	servicio de transporte interveredales: Sevilla-Ebejico,Ebejico-Sevilla,Chachafruta-Ebejico-Chachafruta,Ebejico-Quirama-Ebejico, Ebejico-Filo Arboledas-Ebejico,Ebejico-Comunidad-Ebejico,Ebejico-Renta-Ebejico-Renta, Ebejico-Gramala-Ebejico,Ebejico-Filo San Jose-Ebejico,Ebejico-Blanquizal-Ebejico,Ebejico -Esmeralda-Ebejico,Ebejico-La Clara-Ebejico,Ebejico-Zarzal-Ebejico,Ebejico-Nariño-Ebejico						$6,896,551.00
CARNAVAL,PREMIACION Y DECORACION	carnaval Ebejico brilla desde la I.E.U San Jose.					$5,747,126.44
CONCURSO DE CAFE	primer concurso de cafes especiales de ebejico					$19,310,344.80
Forma de Pago				Total sin IVA sin retención		$82,183,907
60% al confirmar el evento y 40% terminando el montaje. Consignar en cuenta de ahorros Bancolombia 004 0000 1724 a nombre de Grupo Empresarial Coopa Aas				IVA 19 %		$0.19
				Total con IVA y retenciones por el Municipio		$97,798,850

De la misma manera, ha propuesto la gestión de artistas, así:

Nombre:	ALCALDIA DE EBEJICO	Dirección:	EBEJICO	Departamento	ANTIOQUIA	
Teléfono:		E-mail:				
Presentación de artistas y actos culturales los días 8,9,10 Y 11 de noviembre del 2024 en el municipio de Ebéjico						
CANTIDAD					VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	ARTISTAS					
TOVADORES	FESTIVAL DE LA TROVA (BOLSA GENERAL)					$25,050,000
PARRANDA FLOW	SHOW EN VIVO MUSICA PARRANDERA VIERNES 8 DE NOVIEMBRE					$11,750,000
ZONA PRIETA	SHOW EN VIVO MUSICA PURBANA VIERNES 8 DE NOVIEMBRE					$21,544,000
LOS DE YOLOMBÓ	SHOW EN VIVO MUSICA PARRANDERA VIERNES 9 DE NOVIEMBRE					$18,050,000
TROPICOMBO	SHOW EN VIVO MUSICA TROPICAL SABADO 9 DE NOVIEMBRE					$32,500,000
EMBRUJO VALLENATO	SHOW EN VIVO MUSICA VALLENATA SABADO 9 DE NOVIEMBRE					$37,000,000
BANDA MA	SHOW EN VIVO MUSICA BANDA SABADO 9 DE NOVIEMBRE					$16,150,000
ARTISTAS REGIONALES	SHOW EN VIVO (BOLSA GENERAL)					$19,150,000
EL ANDARIEGO	SHOW EN VIVO MUSICA POPULAR DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE					$136,430,000
SONORA DINAMITA	SHOW EN VIVO MUSICA TROPICAL DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE					$20,500,000
MARES MUSIC	SHOW EN VIVO MUSICA POPULAR DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE					$16,050,000
DJ FABIO	DJ ANIMADOR BASE DE PRODUCCION, POR CUATRO DIAS					$4,400,000
DANI DANILO	SHOW EN VIVO MUSICA VALLENATA DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE					$31,500,000
JUAN CANO Y SU BANDA	SHOW EN VIVO MUSICA BANDA LUNES 11 DE NOVIEMBRE					$8,000,000
	SUBTOTAL					
Forma de Pago				Total sin IVA sin retención		$398,074,000
60% al confirmar el evento y 60% terminando el montaje. Consignar en cuenta de ahorros Bancolombia 00400001724 a nombre de Grupo Empresarial Cocoa SAS				Total Incluido retenciones del Municipio		$398,074,000

SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y DEL MUNICIPIO DE EBÉJICO

A. OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS:

Dentro del marco del objeto del presente proceso, el contratista estará obligado a ejecutar las siguientes actividades general:

- Suscribir conjuntamente con el supervisor el acta de inicio una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
- Acreditar su afiliación en calidad de contribuyente al sistema integral de seguridad social y encontrarse al día con los respectivos pagos.
- Para efectos del pago que cause con ocasión de la ejecución del contrato, deberá presentar (a) copia de la planilla de pago de aportes al sistema integral de seguridad social y/o certificado de parafiscales (b) informe de entrega (c) cuenta de cobro o documento equivalente según el régimen tributario al cual pertenezca el contratista.
- Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato imparta el Municipio, a través del supervisor del contrato, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones

- Comunicar e informar al supervisor del contrato los ajustes que garanticen la calidad del suministro.
- Informar por escrito al supervisor las dudas y/o inquietudes que puedan surgir en el desarrollo del objeto contractual.
- Entregar a satisfacción los elementos requeridos en el municipio de Ebéjico.
- Facilitar la labor de supervisión dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.
- Las demás que se deriven para la adecuada ejecución del contrato.
- Cumplir con el objeto contractual en las condiciones requeridas.
- Aportar los elementos de seguridad y protección personal en caso de que se requiera para el cumplimiento de las obligaciones a cargo.
- Garantizar que el personal y los vehículos con que cuente para la prestación del servicio de transporte sean suficientes para garantizar el cumplimiento del contrato.
- Realizar las actividades correspondientes del servicio, según programación previa.
- Obrar con diligencia y cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato relacionadas con el objeto del contrato.
- Aportar toda su experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el contratante.
- Las demás obligaciones y actividades que se encuentran en las condiciones particulares y enunciativas del presente contrato, además de las que se deriven.
- Cumplir con el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad con las condiciones técnicas establecidas por la entidad y la propuesta presentada, la cual hace parte integral del contrato que se llegue a suscribir.

Obligaciones del Municipio de Ebéjico

- Hacer las observaciones y tomar los correctivos cuando con ocasión del contrato se tengan indicios de falencias en su cumplimento según alcance del objeto contractual.
- Exigir del contratista la ejecución idónea, oportuna y completa del objeto contractual y de las obligaciones que contrajo.
- Realizar a través del secretario de despacho designado, la supervisión, coordinación, revisión del planteamiento de la ejecución del objeto contractual.
- Pagar oportunamente la factura o cuenta de cobro que formule el contratista por el servicio correspondiente, previo informe con registro fotográfico y recibido a satisfacción por parte del supervisor.
- Las demás que se deriven del objeto contractual y todas aquellas que de acuerdo con la naturaleza del contrato establezca la ley.

TERCERA: VALOR, CDP, FORMA DE PAGO, PLAZO Y GARANTÍAS

Valor del contrato: CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS

MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L ($495.872.850) IVA incluido

Certificados de Disponibilidad Presupuestal

La contratación que sustenta el presente estudios y documentos previos está respaldada por Certificado de disponibilidad Presupuestal Nº 00666 del 2 de noviembre de 2024, expedido por la Secretaría de Finanzas Municipales, según el detalle que se resume a continuación:

Forma de pago del contrato:

El Municipio pagará al contratista, en un pago anticipado equivalente al 50% del valor total del contrato con la constitución de la póliza de **buen manejo y correcta inversión del anticipo** y el restante en un solo pago al cumplimiento de todas las obligaciones contractuales, previa presentación de la factura y/o documento equivalente, certificación del pago de aportes al sistema general de seguridad social, informe y aprobación del supervisor.

El pago se realizará dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes a la radicación de la cuenta, previo cumplimiento de los requisitos legales para efectuar el Pago, en todo caso, el pago se realizará mediante la Secretaría de Hacienda y estará sujeto al Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC).

El pago se realizará mediante consignación o transferencia a la cuenta bancaria que para el efecto indique el contratista.

Plazo:

El objeto del proceso de selección, las obligaciones generales y específicas que se d derivan estipuladas se ejecutará durante diez (10) días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio

Garantías.

El contratista deberá entregar garantía única que avalara el cumplimiento de todas las obligaciones surgidas del contrato y que amparan los siguientes riesgos:

a. **Buen manejo y correcta inversión del anticipo.** El valor del amparo será del cien por ciento (100%) del valor del anticipo (es decir, por el 50% del presupuesto oficial) y su vigencia será igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más.
b. **Cumplimiento:** El valor del amparo de cumplimiento cubrirá el monto de la cláusula penal pecuniaria, será del diez por ciento (10%) del valor total del contrato y su vigencia será igual a la duración del mismo y cuatro (4) meses más.
c. **Calidad del servicio:** Este amparo cubre la calidad del servicio que recibe la Entidad Estatal en cumplimiento del contrato y se constituirá por el 10% del valor del contrato, y una vigencia igual a la de duración del contrato y cuatro (4) meses más.

d. **Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones:** será del cinco por ciento (5%) del valor total del contrato y por el término de vigencia del mismo y tres (3) años más.
e. **Suficiencia de Garantía Responsabilidad Civil**: esta garantía debe estar vigente por el plazo del contrato. El valor de garantía 200 SMLMV

EL PRESENTE DOCUMENTO CONSTITUYE EL CLAUSULADO DE LAS CONDICIONES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LAS PARTES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II DE LA AGENCIOA NACIONAL DE CONTRATCIÓN COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

ESTE DOCUMENTO PARA SU VALIDEZ NO REQUIERE FIRMA AUTÓGRAFA, PUES LA ACEPTACIÓN SE EMITE A TRAVÉS DE APROBACIONES POR LA PLATAFORMA